



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2016, de la Gerencia del Área Sanitaria IV, por la que se resuelve el proceso selectivo para la cobertura temporal de una plaza vacante de Facultativo Especialista (FEA) en el Servicio de Radiodiagnóstico del Área IV, convocada por Resolución de 21 de octubre de 2016 (BOPA de 26-X-2016).

De conformidad con la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en concordancia con el Pacto de Contratación de Personal Temporal del Servicio de Salud del Principado de Asturias y en virtud de la delegación de atribuciones conferida por Resolución de 3 de agosto de 2012 (BOPA de 06.08.12) de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de acuerdo con la convocatoria de fecha 21 de octubre de 2016, para la cobertura de una plaza de FEA Radiodiagnóstico (BOPA 26-X-2016), esta Gerencia

RESUELVE

Uno.—Adjudicar la plaza de Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico, mediante nombramiento interino en plaza vacante, a la candidata más valorada por la Comisión de Selección:

Doña Seila Sal de Rellán Arango

Dos.—Dar traslado a la Subdirección Económica y de Profesionales del Área Sanitaria IV para que se haga efectivo dicho nombramiento a partir del 1 de enero de 2017.

En Oviedo, a 27 de diciembre de 2016.—El Gerente del Área Sanitaria IV, por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA de 6-VIII-2012.—Cód. 2016-13904.